Petropar
ñanemba'e

Fecha: 11.04.2023 | Orden de suministro N°: 4500007675

De: Petróleos Paraguayos # Petropar | RUC: 80002675-6

Dirección: CHILE N° 753 E/ HAEDO Y HUMAITA | Teléfono: 451-256/8

Proveedor: DIGITALIZA S.A.

Dirección: Tte. Victor F Valdez y Cap. Dahlquist | Teléfono: 2376869 | Fax:

Lugar Entrega: | Plazo Entrega: 11/04/2023

Tenga a bien proveernos los ítems en la presente orden, como resultado del proceso licitatorio con ID 399810, Contrato PR/DL/1477/21

N° de Ítems / Lote	Descripción de/los bien/es y/o servicios	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario	Monto Guaran IVA incluido
10	001 - RELEVA. P/L DISEÑO D DIAGRAMA D LO	UN			1	7.280.000	7.280.0(
10	002 - DISEÑOS DE LOS PROCESOS Y SUB PROC	UN			2	8.450.000	16.900.0(
10	003 - ELAB. D REGL./SCRIPTS P/ASIG AUT.	UN			13	5.840.000	75.920.0(
10	004 - CREAC. DE FORM. PREDEFI. P/ C/ PRO	UN			4	4.700.000	18.800.0(
10	005 - IMPLE. CAP. YVPUESTA EN PROD. DE L	UN			1	6.650.000	6.650.0(

Son Guaraníes: (125.550.000) CIENTO VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL. IVA Incluido

Elaborado por: PEDRO FABIAN FRETES	Autorizado por: PEDRO FABIAN FRETES	Verificado por: MARIA AVRIL PAREDES M.

Observaciones:
REGULARIZACION POR AJUSTE DE CONTRATO SAP.
ITEMS.:
1- RELEVAMIENTO P/ EL DISEÑO DE DIAGRAMA DE LOS PROCESOS.
2- DISEÑO DE LOS PROCESOS Y SUB PROCESOS.
3- ELABORACION DE REGLAS, SCRIPS PARA ASIGNACIONES AUTOMATICAS DE LOS PROCESOS.
4- CREACION DE FORMULARIOS PREDEFINIDOS PARA CADA PROCESO Y NOTIFICACIONES.
5- IMPLEMENTACION CAPACITACION Y PUESTA EN PRODUCCION DE LOS PROCESOS.

VICENTE D. GAMARRA O.
DIGITALIZA

*** COLOCAR EL NUMERO DE LA ORDEN DE SUMINISTRO EN LA FACTURA/REMITO ***

Gestores de Contrato
Unidad Administrativa
Lic. María José Almirón
Asesora de la Dirección
Operativa de Contrataciones
Petropar

Lic. Juan Alberto Alegre
Jefe Interino
Unidad de Gestión y Control
DTI - PETROPAR

Administrador del Contrato
Ing. Pedro Fretes
Director de la DTI
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

La MISION DE PETROLEOS PARAGUAYOS: Suministrar hidrocarburos y derivados [illegible]